

FO-M9-P3-04-V01
1.220.01-13.1

CIRCULAR 734085

Santiago de Cali, octubre de 2020

PARA: GERENTES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ASUNTO: PRESENTACION PERSONAL TÉCNICO DE RADIOCOMUNICACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN DE RADIOS DE LAS AMBULANCIAS DE LAS ESE.

Cordial saludo,

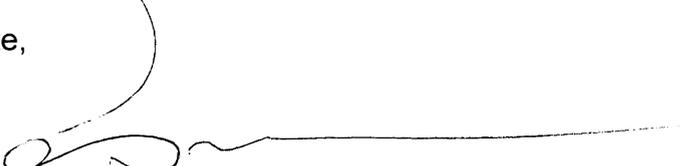
En desarrollo del proyecto APOYO A LA RED COMPLEMENTARIA DE SERVICIOS DE SALUD, REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca ha dispuesto un personal técnico para modernizar el Sistema de la Red de Comunicaciones del Departamento del Valle del Cauca.

Por lo anterior, mediante contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud pública con la ESE Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, se designó un técnico, que realizará la organización de la frecuencia de los radios de telecomunicación entre las ESE del Departamento y el CRUE VALLE.

La persona a cargo de esta actividad es el Señor AVELINO DAZA GARCÍA, identificado con Cédula de Ciudadanía No 16732519, teléfono de contacto 3188466221:

Agradezco su atención

Atentamente,


MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

Proyectó: Andrea Porras Profesional Universitario 